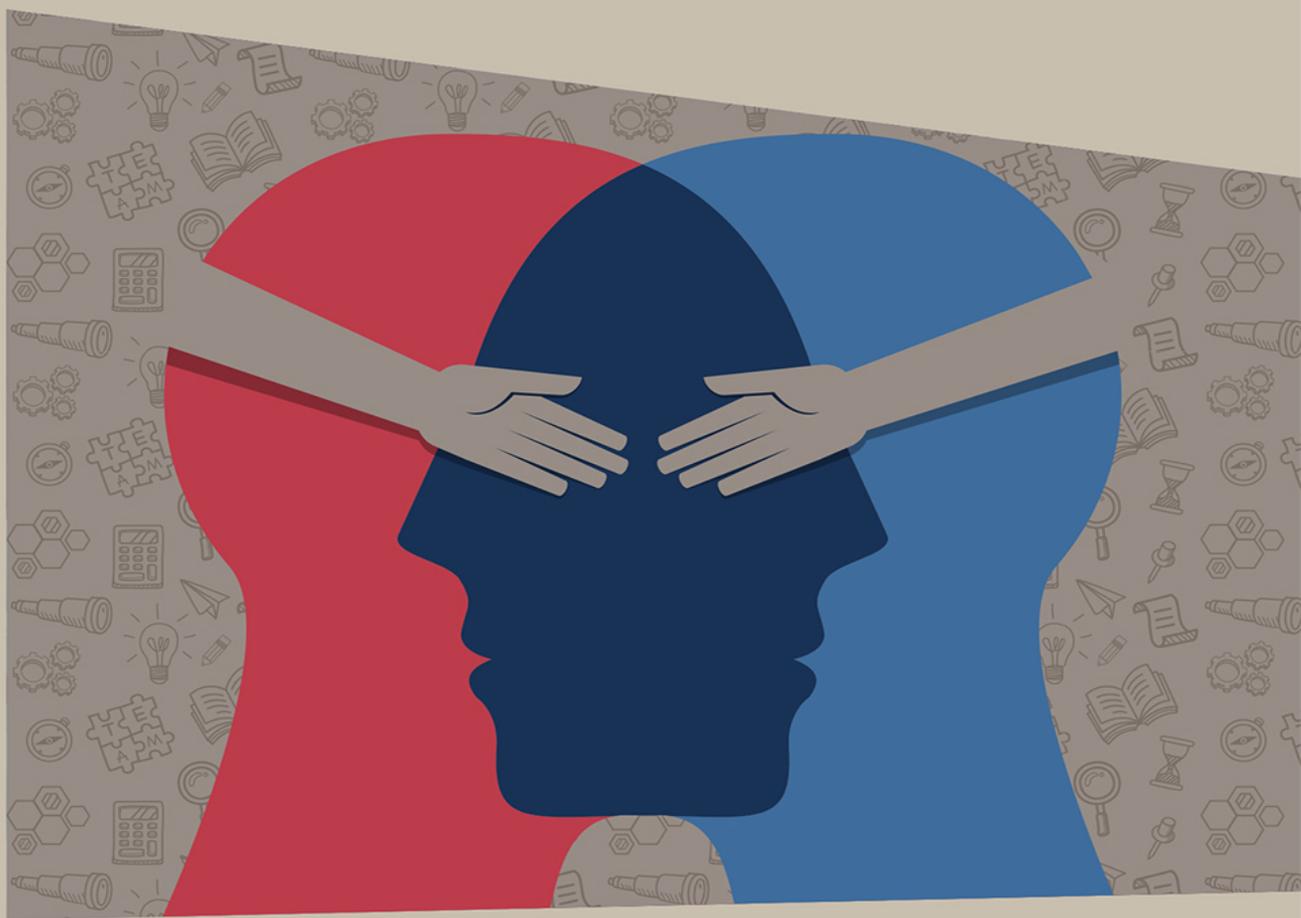


MELCHOR BARRERA | BENÍTEZ PALACIOS | SÁNCHEZ GARCÍA (COORDS.)

El diálogo entre las disciplinas en el Centro Universitario de Tonalá

Un acercamiento desde el Departamento
de Ciencias Sociales y Disciplinas Filosóficas,
Metodológicas e Instrumentales



CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Universidad de Guadalajara



El diálogo entre Las disciplinas en el Centro Universitario de Tonalá

Un acercamiento desde el Departamento
de Ciencias Sociales y Disciplinas Filosóficas,
Metodológicas e Instrumentales

El diálogo entre las disciplinas en el Centro Universitario de Tonalá. Un acercamiento desde el Departamento de Ciencias Sociales y Disciplinas Filosóficas, Metodológicas e Instrumentales / Melchor Barrera, Benítez Palacios, Sánchez García, coordinadores; Ricardo Villanueva Lomelí... [et al.] -- 1a ed. - Guadalajara, Jalisco: Editorial Universitaria: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Tonalá, 2018.

(Colección Monografías del Centro Universitario de Tonalá).

Incluye referencias bibliográficas

ISBN 978-607-547-096-2

1. Educación superior-Jalisco 2. Universidad de Guadalajara-Estudio y enseñanza. 2. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Tonalá I. Melchor Barrera, Zoraya, coordinador II. Benítez Palacios, Claudia Alejandra, coordinador III. Sánchez García, Hugo, coordinador IV. Villanueva Lomelí, Ricardo, autor V. Serie.

378.7235 .J2 .D53 CDD

LA 429 .J2 .D53 LC

Esta obra participó en la convocatoria del “Fondo de Apoyo a la Producción Académica Publicaciones 2017”, fue dictaminada por especialistas mediante el sistema de doble ciego y aprobada para su publicación por el Comité Editorial del Centro Universitario de Tonalá.

Colección Monografías
del Centro Univesitario de Tonalá

MELCHOR BARRERA | BENÍTEZ PALACIOS | SÁNCHEZ GARCÍA (coords.)

El diálogo entre las disciplinas en el Centro Universitario de Tonalá

Un acercamiento desde el Departamento
de Ciencias Sociales y Disciplinas Filosóficas,
Metodológicas e Instrumentales



CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Universidad de Guadalajara



Miguel Ángel Navarro Navarro

Rectoría General

Carmen Enedina Rodríguez Armenta

Vicerrectoría Ejecutiva

José Alfredo Peña Ramos

Secretaría General

Ricardo Villanueva Lomelí

Rectoría del Centro Universitario de Tonalá

José Alberto Castellanos Gutiérrez

**Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Económico
Administrativas**

José Antonio Ibarra Cervantes

Coordinación del Corporativo de Empresas Universitarias

Sayri Karp Mitastein

Dirección de la Editorial Universitaria

Primera edición electrónica, 2018

Coordinadores

Zoraya Melchor Barrera

Claudia Alejandra Benítez Palacios

Juan Hugo Sánchez García

Autores

**D.R. © 2018, Universidad de
Guadalajara**



Editorial Universitaria

José Bonifacio Andrada 2679

Colonia Lomas de Guevara

© Ricardo Villanueva Lomelí, Salvador
Carrillo
García, Marco Antonio Delgadillo
Guerrero,
Manuel Alejandro Hernández Ponce,
Gustavo
Ángeles García, Luis Enrique Cordero
Briones,
Rodolfo Humberto Aceves Arce, Claudia
Alejandra Benítez Palacios, Juan Hugo
Sánchez
García, Eduardo Escoto Robledo,
Zoraya Melchor
Barrera, Gustavo Gómez Díaz, Ruth
Elizabeth
Levy Vázquez, Zeferino Aguayo Álvarez,
Heriberto Vega Villaseñor

44657 Guadalajara, Jalisco

www.editorial.udg.mx

01 800 UDG LIBRO

ISBN 978-607-547-096-2

Junio de 2018

Hecho en México

Made in Mexico

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso por escrito del titular de los derechos correspondientes.

Diseño epub:

Hipertexto - Netizen Digital Solutions

Índice

Introducción

SALVADOR CARRILLO GARCÍA

El muro de la duda: el Centro Universitario de Tonalá. Del centro multitemático a la transdisciplinariedad del conocimiento

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
SALVADOR CARRILLO GARCÍA

Educación multidisciplinar en el CUT

MARCO ANTONIO DELGADILLO GUERRERO
MANUEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ PONCE

Deontología social de las instituciones educativas públicas

GUSTAVO ÁNGELES GARCÍA

La inter y la transdisciplina en el Departamento de Ciencias Sociales y Disciplinas Filosóficas, Metodológicas e Instrumentales y en la Licenciatura en Estudios Liberales: innovación y retos

LUIS ENRIQUE CORDERO BRIONES

Vínculos interdisciplinarios en los estudios de movilidad urbana, transporte y territorio

RODOLFO HUMBERTO ACEVES ARCE

Artes liberales e historia: una revisión de su relación

CLAUDIA ALEJANDRA BENÍTEZ PALACIOS
JUAN HUGO SÁNCHEZ GARCÍA

Semiótica musical, modelo integrador para el análisis interdisciplinar

EDUARDO ESCOTO ROBLEDO

La interdisciplinariedad desde el aula: Licenciatura en Estudios Liberales

ZORAYA MELCHOR BARRERA

La gramática como multi, inter y transdisciplina. Caso: el uso de la tilde en estudiantes de la Licenciatura en Estudios Liberales

GUSTAVO GÓMEZ DÍAZ
RUTH LEVY VÁZQUEZ
ZEFERINO AGUAYO ÁLVAREZ

La interdisciplinariedad en el estudio de la migración femenina y creencias: mujeres centroamericanas en su tránsito por México

HERIBERTO VEGA VILLASEÑOR

Notas al pie

Autores

Introducción

SALVADOR CARRILLO GARCÍA

El Centro Universitario de Tonalá se fundó en 2012 como el primer campus multitemático de una red universitaria con dos siglos de tradición y compromiso en la generación del conocimiento. Planteado desde su origen como un espacio destinado a cubrir las necesidades de educación superior de Tonalá y los municipios aledaños, tomó como valor de identidad la multidisciplinariedad, debido, en gran medida, a la riqueza de la oferta académica y una comunidad universitaria crítica, participativa y consciente de su papel en la sociedad.

La necesidad de conocer es una de las grandes virtudes que nos hacen humanos; la capacidad de adentrarnos en nosotros mismos y externar la curiosidad como motor de la conciencia nos ha llevado a realizar grandes preguntas para nuestras enormes coyunturas.

La búsqueda de respuestas nos ha llevado a más cuestionamientos, a nuevos problemas, a viejas preguntas que siguen vigentes. Todo conocimiento se ha nutrido de la duda y, en algunos casos, de la desgracia, y toda postura que alguna vez haya expresado cualquier ser humano, se ha basado en el legítimo derecho a cuestionar su propia realidad y exigir en sí mismo la respuesta que podría ayudarnos a comprender el mundo.

Esto no se ha hecho desde una sola óptica, porque no somos entidades planas o unidimensionales. Nunca podremos ver el valle completo si nos sentamos en la misma ventana, y jamás lo conoceremos mientras no tengamos senderos que nos guíen por sus honduras.

En el CUT pensamos que cada uno de nosotros puede contribuir a mejorar las cosas, a hacer que el conocimiento sirva y que las respuestas están más allá de una disciplina, de varias, de todas, incluso. No hay límites para la mente que se ha librado de las ataduras de la opresión, inclusive de la que dicta cómo hemos de pensar y sistematizar la vida por las lecciones que nos brinda. Las esquinas de un cuadrado siempre van a pincharnos si no sabemos bordearlas con una lija.

Por eso hemos buscado la transdisciplinariedad a través del diseño de programas educativos innovadores, que permitan desarrollar en los estudiantes competencias para construir explicaciones complejas del entorno, además de promover la investigación colaborativa que derribe las murallas disciplinares y fomente la convivencia entre diversas formas de pensar y de buscar alternativas. No podemos seguir negando otras opciones de lo que hemos construido para entendernos a nosotros mismos y aquello que nos rodea.

A cinco años de este proceso, académicos del Departamento de Ciencias Sociales y Disciplinas Filosóficas, Metodológicas e Instrumentales (DCSDFMI) del CUT, consideramos necesaria una reflexión en torno al ejercicio de la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad desde nuestros espacios de acción, en que las aulas y los centros de investigación deben ser habitados por términos que forman parte de un mismo *continuum* etimológico, epistemológico y metodológico.

En este contexto, la Academia de Ciencias Sociales convocó a los profesores del DCSDFMI para dialogar acerca

de su práctica docente y de investigación. El contacto directo y cotidiano con una filosofía que busque el conocimiento más allá de una sola disciplina produjo una diversidad de tópicos del conocimiento que en estas páginas son discutidos y profundizados.

Ricardo Villanueva Lomelí y Salvador Carrillo García narran las acciones para propiciar la multidisciplinariedad del Centro Universitario de Tonalá, tomando como bases la conquista de la autonomía universitaria, la reforma de 1994 y la creación de modelo de red, hasta la concepción e implementación del CUT como primer centro multidisciplinario y las acciones emprendidas para un modelo académico interdisciplinario.

Marco Antonio Delgadillo Guerrero y Manuel Alejandro Hernández Ponce examinan el trabajo administrativo y académico del CUT, efectuado para lograr el diálogo entre distintas áreas del conocimiento y constituirse como espacio de aprendizaje multidisciplinar. Su análisis se enfoca en la correspondencia entre la oferta de unidades de aprendizaje optativas y la movilidad de los alumnos.

Gustavo Ángeles García discurre en torno al deber social de las instituciones educativas públicas. Esto como fondo para apuntar la importancia de programas educativos multi e interdisciplinarios como la Licenciatura en Estudios Liberales (LIEL), cuyas expectativas de incidencia social son claras: “perfilar ciudadanos participativos, reflexivos, críticos, propositivos, que reactiven la re-evolución intelectual y social”.

Luis Enrique Cordero Briones muestra en qué sentido lo inter y transdisciplinar es un modo innovador en la formación y generación de conocimiento acorde a las exigencias actuales de la agenda global; centra su estudio en el caso concreto del DCSDFMI y la LIEL.

Rodolfo Humberto Aceves Arce explica cómo se experimenta la interdisciplinariedad en los programas de

posgrado de la Maestría y el Doctorado en Movilidad Urbana, Transporte y Territorio del CUT. Aceves propone un recorrido por las características generales de los programas, por los perfiles de sus profesores y alumnos, y por los proyectos de investigación que han emprendido.

Tres de los trabajos muestran la aplicación de la interdisciplinariedad en la práctica docente de la LIEL. Claudia Alejandra Benítez Palacios y Juan Hugo Sánchez García examinan el vínculo entre las artes liberales y la historia desde su surgimiento. Asimismo, los autores reflexionan acerca de su labor como profesores de historia en este programa educativo.

Por su parte, Eduardo Escoto Robledo aborda la semiótica musical como un modelo integrador para el análisis interdisciplinar, el cual, plantea, es pertinente y necesario en la formación de los licenciados en Estudios Liberales. Asimismo, Zoraya Melchor Barrera explora la aplicación de la interdisciplinariedad en la Licenciatura en Estudios Liberales del Centro Universitario de Tonalá a través del análisis de la unidad de aprendizaje “Procesos históricos y evolutivos de las sociedades antiguas”.

Gustavo Gómez Díaz, Ruth Levy Vázquez y Zeferino Aguayo Álvarez abordan la gramática como multi, inter y transdisciplina aplicada al caso de “El uso de la tilde en estudiantes de la Licenciatura en Estudios Liberales”.

Finalmente, Heriberto Vega Villaseñor estudia la migración femenina y creencias de mujeres centroamericanas en su tránsito por México. Para este autor, este caso es un ejemplo de la interdisciplinariedad en el ámbito de la investigación, el cual puede ser emulado por los egresados de la LIEL.

Esta obra abona a la reflexión de la vida académica y administrativa del Centro Universitario de Tonalá y, en especial, del Departamento de Ciencias Sociales y Disciplinas Filosóficas, Metodológicas e Instrumentales. Es

un esfuerzo colectivo, que invita a construir espacios de discusión profunda, para que contribuya a hacer de este mundo un mejor lugar para vivir, tal vez sólo con la voluntad guiada por la razón y la motivación por la sensibilidad social para que todo esto sea posible, y así como nuestra problemática se ha complejizado a lo largo del tiempo, nos demos la oportunidad de desentrañar en nosotros mismos las bases para forjarnos una realidad más justa.

El muro de la duda: el Centro Universitario de Tonalá. Del centro multitemático a la transdisciplinarietà del conocimiento

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
SALVADOR CARRILLO GARCÍA

“¿Cuántos insomnios me hacen falta para derrumbar el muro de la duda? ¿Cuántas sombras? ¿Cuántas luchas? Hoy tengo que saber -antes que despiertes- si la mañana es la que alumbra, o si eres tú la que alumbra la mañana.”

Ricardo Dávila Díaz Flores

Introducción

El mundo se ha vuelto complejo a medida que hemos buscado respuestas, y sobre todo, cuando las respuestas han traído problemas que por sí mismos generan cuestionamientos nuevos, enredando cada vez más la madeja de la comprensión del hombre y su entorno. La modernidad nos ha enseñado que en el conocimiento está la base del progreso y el acercamiento a la felicidad, que la

única herramienta con que contamos para hacer de éste un lugar más llevadero radica en el conocimiento, en su potencial y en la capacidad de transformar la duda en saber, en actuar y hacerlo en consecuencia a nuestras posibilidades e intenciones que se traducirán en algo benéfico para nosotros mismos y, por consecuencia, para los demás.

Somos seres complejos, inmersos en un mundo acelerado por la inmediatez de la desesperación, desbocados en una carrera con una meta clara, pero lejana todavía, incomprensible de un segundo a otro, con la ventaja de ser interpretado desde diversos enfoques, posturas y contextos.

Edgar Morin dice que el conocimiento que se nutre de la incertidumbre es el único que vale, de ser así, estamos en una posición privilegiada ante un momento histórico que reclama a toda la humanidad tomar un respiro y analizar el camino que nos ha traído hasta las coyunturas que nos aquejan, que nos han hecho dudar de la base misma del alcance de la mano del hombre y su influencia en el planeta, de la ética sobre la practicidad del conocimiento aplicado en nombre del progreso, de la rapacidad de un modelo que nos prometió la felicidad a costa de la depredación, que nos aísla y anestesia de los demás en el momento en que la interconectividad reclama la disposición permanente, del cansancio crónico y del envejecimiento prematuro de generaciones enteras que por vez primera viven en condiciones menos afortunadas que las de sus predecesores, del quiebre de la confianza en las instituciones y las bases de la convivencia social, del miedo que radica en todos nosotros, pero que se ha sistematizado y externado para orillarnos, incluso, a sacrificar nuestra libertad.

Todo esto es un objeto de cuestionamientos que no hemos dejado de hacernos porque no tenemos las

respuestas, todas las dudas radican en lo más íntimo de nuestro ser y reclaman respuestas de las que parece que estamos alejados de nosotros mismos. No hay una respuesta aislada de un problema específico porque no somos tan simples como para padecer una sola eventualidad.

Las Instituciones de Educación Superior y aquellos que contribuimos a su funcionamiento tenemos el reto de aceptar esta realidad y transformarla, de dotar de herramientas para la comprensión del mundo y la búsqueda de alternativas para hacer del conocimiento algo útil, aplicable. En este capítulo analizaremos el caso del Centro Universitario de Tonalá (CUT) como el primer centro multitemático en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), de una red con doscientos años de tradición de educación superior en el occidente mexicano. El CUT se ha convertido en un laboratorio vivo para la generación y aplicación de conocimiento debido a las condiciones que ha propiciado una comunidad crítica y propositiva, que impulsa la práctica de la transdisciplinariedad en sus planes de estudio y el proceso de enseñanza que se lleva a cabo.

El caso específico del Departamento de Ciencias Sociales y Disciplinas Filosóficas, Metodológicas e Instrumentales y la Licenciatura en Estudios Liberales (única en el país) han servido de ejemplo para demostrar que el conocimiento es multidisciplinario cuando se fomenta el interés por aprender y aplicar. Primero, abordaremos una perspectiva de la situación actual del modelo de la Universidad de Guadalajara, su paso a la autonomía y el modelo de red que prevalece; en un segundo momento, la creación del CUT y los motivos para diseñarlo como un centro multitemático, rompiendo con la inercia tradicional de los temáticos en la ZMG y los regionales, sujetos a las dinámicas de las áreas en que se

asientan, las peculiaridades de un centro con una filosofía basada en la sustentabilidad y el respeto al medio ambiente, en que el ser humano es una parte de un sistema complejo al que ha afectado y debe tomar la responsabilidad de sanarlo; después, abordaremos el proceso de reingeniería y la posibilidad de implementar un verdadero modelo departamental basado en la colaboración y coordinación entre diversas disciplinas del conocimiento en la formación de perfiles profesionales multi y transdisciplinarios, con egresados que sean capaces de expresar sus habilidades desde su campo de conocimiento, apoyados de la riqueza de otras expresiones del saber. Por último, algunos de los retos que enfrenta nuestra comunidad y la manera en que habremos de abordarlos.

La incertidumbre nutre la desesperación del hombre moderno y lo ha llevado a un pesimismo por el futuro que pinta un panorama poco esperanzador. Tomemos esto como base para hacer de ella una nueva incertidumbre, pongamos en duda sus efectos y transformémosla en el conocimiento; todo aquello que nos trajo a este punto fue de la mano del conocimiento y la voluntad del ser humano, solamente pensándonos desde todas las aristas que nos hacen humanos, seremos capaces de encontrarnos a nosotros mismos, y entonces, retomaremos el camino para alcanzar el objetivo que ha motivado a todas las artes y ciencias, a todos los relatos y epopeyas, a las leyendas y los hechos comprobables que nos han narrado nuestro paso por esta tierra, un paso con tropiezos en muchas ocasiones, que nos ha llevado por un camino tortuoso y largo, pero no podemos claudicar en la búsqueda de un mundo mejor.

La reforma universitaria, hacía un modelo de red

En 1989, la Universidad de Guadalajara inició un proceso de reforma que derivó en la aprobación de una Nueva Ley Orgánica por parte del Congreso del Estado de Jalisco en 1994. Dicha reforma tuvo como objetivos alcanzar la autonomía de la Casa de Estudios, descentralizar la oferta académica de educación superior de Jalisco y la región occidente del país y realizar una reingeniería administrativa de la Universidad de Guadalajara, todo esto orientado a la excelencia académica.

Hasta antes de 1994, la Universidad de Guadalajara dependía del gobierno del estado, lo que podría generar influencia de carácter político en la vida interna de la Casa de Estudios y el desarrollo de su vida académica. El papel del gobernador como pieza central de la vida política jalisciense y su influencia en la Universidad de Guadalajara tenía alcances que dejaban con poca presencia al Consejo Universitario. Una muestra de esto se encuentra en un acuerdo del Ejecutivo Estatal con fecha de 26 de febrero de 1980:

Desde 1925, en nuestro Estado, cumple la Universidad de Guadalajara en el campo de la educación superior la responsabilidad que en esa materia tiene el gobierno de la Revolución. Es, por consecuencia, una institución inherente a la estructura estatal, producto del mismo fenómeno político y que generó al actual estado, se encuentra indisolublemente vinculada con él, con su doctrina, con sus principios y sus fines. Instituciones Estatales, como nuestra Universidad de Guadalajara y el Instituto Politécnico Nacional, son Instituciones de Estado, creadas por los Gobiernos más avanzados de nuestra Revolución para cumplir los fines educativos de indiscutible beneficio popular que proclama. La autonomía, históricamente hablando, tiene su expresión última en octubre de 1933, para enfrentar las tesis revolucionarias de un gobierno popular que procuraba establecer la educación de contenido social.

De acuerdo con nuestra Constitución y con la Ley Orgánica tanto de la Universidad de Guadalajara como del Ejecutivo del Estado, la Universidad de Guadalajara es una dependencia del Ejecutivo Estatal, el Estatuto Jurídico de la Institución es, entonces muy claro: orgánicamente se desenvuelve dentro de la estructura del Estado, es su definición jurídica, esa es su filosofía, de tal manera, que recientes reformas, explicables en

otras partes, aplicables en las más de ellas, nos encontramos en Jalisco con un esquema normativo que previene las estipulaciones comentadas.¹

En septiembre de 1990 se creó el documento *Bases para la discusión de la Reforma en la Universidad de Guadalajara*, que sirvió de punto de partida para la modernización de la Casa de Estudios, posterior a esto, se realizó una consulta sobre el rumbo que debía seguir la Universidad.

El camino a la autonomía no sólo buscaba romper el lazo con el gobierno estatal, sino abrir la oportunidad de reorganizar la Universidad y prepararla para los retos que se presentaban con el cambio de siglo, la apertura de mercados y el fin de la Guerra Fría, y con esto, la prevalencia de un modelo económico. La idea fue reforzada con un nuevo modelo departamental, que sustituiría al modelo napoleónico, y un sistema de créditos que permitiría una educación basada en habilidades y competencias. Todo esto fue resumido en la Exposición de motivos del proyecto de iniciativa de ley de 1993, que el entonces gobernador del estado señaló:

La Universidad Oficial de Jalisco, en el seno de su comunidad, ha emprendido una transformación de su estructura a efecto de funcionar bajo el sistema orgánico de RED, a través de un Sistema de Centros Universitarios Temáticos, Centros Universitarios Regionales y un Sistema de Educación Media Superior, integrándose los Centros por Divisiones y Departamentos, mientras que el Sistema de Educación Media Superior, por Escuelas.

Para tal fin, sus órganos de gobierno también se reestructuran de manera tal que existirá: un Consejo General Universitario; la Rectoría General; los Consejos de los Centros Universitarios; los Rectores de éstos; el Sistema de Educación Media superior y su respectivo Consejo; los Directores de División y Jefes de Departamento, además de los Organos (*sic*) Auxiliares de la Institución y de la Rectoría, como lo son en el primer orden la Fundación, el Consejo Social y el Consejo de Rectores, mientras que en el segundo, la Vicerrectoría Ejecutiva, la Secretaría General y la Dirección de Finanzas, entre otros.²

Podría afirmarse que esta nueva Ley Orgánica representa la más grande transformación de la Universidad de Guadalajara desde su reapertura en 1925, pues la dota de un nuevo rostro, empezando por constituirla como un organismo público descentralizado del gobierno del estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios,³ recayendo en el estado la obligación de garantizar su autonomía y facultad de gobernarse a sí misma, siendo el máximo órgano para la toma de decisiones el H. Consejo General Universitario; el respeto a la libertad de cátedra e investigación, mismas que deben regularse a partir de las necesidades sociales y el trabajo colaborativo entre los miembros de su comunidad con los sectores sociales y productivos; el libre examen y discusión de las ideas, donde los miembros de la comunidad pueden participar sin ninguna atadura a sus posiciones ante el mundo; y la independencia en la administración de su patrimonio y su presupuesto.⁴

Con la autonomía, la Universidad logró total independencia para el diseño y aplicación de normas para regular su funcionamiento interno; para realizar los programas de docencia, investigación y difusión de la cultura; elegir a sus autoridades y funcionarios conforme a su propia normativa; fijar los términos del ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrativo; definir los criterios, requisitos y procedimientos para la admisión, promoción, permanencia y acreditación de los estudiantes; expedir certificados de estudios, diplomas, títulos y grados académicos; establecer equivalencias de estudios realizados en instituciones nacionales, así como revalidar estudios hechos en instituciones extranjeras; otorgar y retirar el

reconocimiento de validez oficial a los estudios realizados en planteles particulares y por cooperación, que se incorporen a la Universidad, de educación media superior y superior; coadyuvar con las autoridades competentes, las asociaciones y colegios de profesionistas en la promoción, regulación y mejoramiento del ejercicio profesional; administrar su patrimonio; establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta; crear entidades y realizar programas generadores de recursos complementarios; promover las actividades de creación artística y de fomento deportivo; así como para establecer organismos de vinculación y expresión social.⁵

De esta manera, la autonomía de la Universidad significó una nueva manera de vida institucional, y asumió su responsabilidad histórica, así como fortaleció su esencia bicentenaria como una institución de educación superior, con el objetivo primordial de transmitir el conocimiento que la humanidad ha generado durante su paso en este planeta, y hacerlo útil, práctico para todos, para hacer el bien.

Una red universitaria

Otro elemento distintivo de la Ley Orgánica aprobada en 1994, que permite pensar en la refundación de la Universidad, es el establecimiento del modelo de red, que se conforma por unidades académicas denominadas escuelas, para el sistema de educación media superior y departamentos agrupados en divisiones, para los centros universitarios, en los que se organizan las actividades académicas y administrativas.⁶

El modelo de Red Universitaria buscaba romper con el centralismo de la oferta educativa, permitiendo el acceso a los servicios educativos a la población de todas las regiones del estado. Además que la formación de profesionistas y la

investigación respondieran a las necesidades de la sociedad, por lo que la constituyen, las escuelas preparatorias organizadas en el Sistema de Educación Media Superior y los Centros Universitarios, Temáticos y Regionales, en los que se ofertan los programas de pregrado y posgrado. Los Centros Universitarios Temáticos organizan sus programas académicos con base en áreas afines del conocimiento o en campos del ejercicio profesional, mientras que los Regionales organizan sus actividades a partir de las necesidades de la región, por lo tanto, son multidisciplinarios. En 2004 se creó el Sistema de Universidad Virtual.

El modelo Departamental

Los Centros Universitarios, Temáticos y Regionales se componen de Departamentos, en los que se organiza y administran la docencia, la investigación y difusión, mismos que se agrupan en Divisiones. Los Departamentos rompen con el modelo napoleónico de escuelas y facultades, pues a diferencia de estas, esas unidades académicas atienden a diversos programas educativos y se diseñaron a partir de las problemáticas o las áreas de conocimiento específico que buscan estudiar.

El Centro Universitario de Tonalá

A partir de la creación del modelo de red, la Universidad de Guadalajara experimentó una expansión en Jalisco, descentralizando la oferta académica de la ZMG hacia las regiones del estado; su presencia en 109 de 125 municipios,⁷ ha asegurado una matrícula de 270,319 alumnos en los niveles medio superior y superior.⁸